

Recuento semanal núm. 03/2010, del 16 al 22 de enero de 2010

## DETECCIONES RELEVANTES EN LAS ADUANAS

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 19 de enero de 2010

### Asegura la Aduana de Nuevo Laredo cerca de 50 cartuchos

- Los cartuchos se encontraron en una hielera

El Servicio de Administración Tributaria informa la detección y aseguramiento, en la Aduana de Nuevo Laredo, de aproximadamente 50 cartuchos para arma de fuego.

El 15 de enero de 2010, en un autobús proveniente de Estados Unidos con destino final a San Luis Potosí, se detectaron por medio de rayos x, cerca de 50 cartuchos ubicados en un bote de plástico dentro de una hielera.

Personal de la Aduana, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, revisó el autobús, donde se detectó la hielera, esto después de haber invitado a los pasajeros a desocupar el medio de transporte y de haberles cuestionado sobre el responsable de dicho equipaje, sin obtener respuesta alguna.

Cabe mencionar que la hielera que transportaba los cartuchos, contenía una etiqueta de color blanca con el nombre de la línea que los transportaba.

La mercancía, al no ser reclamada por ningún pasajero que pudiera comprobar su legalidad, fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al reforzamiento de las medidas de seguridad en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilícitas que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

---

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 20 de enero de 2010

### Binomio canino de la Aduana de Nuevo Laredo detecta cerca de 300 cartuchos

El Servicio de Administración Tributaria, a través de la Aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, informa la detección de casi 300 cartuchos ocultos en un vehículo.

El incidente tuvo lugar el 16 de enero de este año, en el Centro Táctico denominado Puente Internacional II "Juárez Lincoln", cuando un vehículo marca Ford, modelo 1995, con placas del estado de Zacatecas, ingresó al carril de auto declaración.

El conductor previamente había declarado, mercancías por la cantidad de casi 1,400 pesos; sin embargo, se activó el mecanismo de selección automatizada

correspondiéndole luz roja, por lo que se procedió a la inspección del vehículo y la mercancía que transportaba.

Al hacer la revisión con un sensor canino, éste marco como sospechosa una de las maletas, por lo que se procedió a su apertura encontrándose en su interior los cartuchos de diferentes calibres envueltos en una toalla.

El conductor que no contaba con los permisos necesarios para portar este tipo de mercancía, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias a las mejoras de los procedimientos de revisión y al uso de binomios caninos que permiten detectar sustancias y mercancías ilegales que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

---

Sonoyta, Sonora, a 22 de enero de 2010

### **Asegura la Aduana de Sonoyta armas y cartuchos en el centro táctico “Línea Internacional”**

El Servicio de Administración Tributaria informa de la detección, en la Aduana de Sonoyta, Sonora, de un arma y cartuchos que una persona portaba entre sus ropas.

Los hechos ocurrieron el 21 de enero, en el cruce de peatones del Centro Táctico denominado “Línea Internacional” cuando un individuo ingresó acompañado de dos personas. Al momento de cruzar, personal de la aduana le solicitó que se levantara la chamarra, con lo cual se descubrió que traía oculta una pistola calibre 9 mm, la cual contaba con 14 cartuchos útiles.

Al realizar una revisión más exhaustiva, se observó que la misma persona portaba en una bolsa, un cargador adicional calibre 9 mm abastecido con 13 cartuchos del mismo calibre.

Las armas y cartuchos asegurados, así como las tres personas, fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al reforzamiento de las medidas de seguridad en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilícitas que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

---

D.F, México a 25 de enero de 2010

### **Asegura la Aduana del AICM cerca de 350 piezas de mercancía apócrifa**

- **Las piezas consistían en ropa y teléfonos celulares**

El Servicio de Administración Tributaria informa de la detección, en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de cerca de 350 piezas de mercancía apócrifa.

En uno de los casos, el incidente ocurrió el día 22 de enero del presente año al asegurar casi 150 playeras las cuales ostentan las marcas Tommy Hilfiger, Nautica y Lacoste provenientes de Tapachula, Chiapas con destino final la ciudad de México.

En otro caso, pero con fecha del 15 de enero, se detectaron aproximadamente 230 piezas de teléfonos celulares apócrifos los cuales ostentan la marca Iphone y N-series2 procedentes de Hong Kong.

En ambos caso, la mercancía fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al reforzamiento de las medidas de seguridad en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilícitas que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

---